

**LA OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA INFORMA:**

A continuación se da a conocer los resultados obtenidos en la prueba psicotécnica realizada el 27 de julio de 2018, correspondiente a la convocatoria **2018-02**

DOCUMENTO	CALIFICACIÓN
1.053.796.664	31.6

Es importante aclarar que según resolución N° 606 del 8 de Marzo de 2013, el art 6° determina: “se aplicaran mínimo dos pruebas, que tendrán carácter clasificatorio, los resultados de ambas pruebas se promedian; en el evento que una de las pruebas presente distorsión de la imagen, igual o superior a 90 ésta tendrá un puntaje igual a cero (0), este valor se promediara con los resultados de la otra prueba.

El puntaje máximo de calificación es 100.



JEFE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO